



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI N° 448175

Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211

Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"

Coronel José Félix Bogado, 27 de agosto del 2.025.-

DECLARACIÓN JURADA

DESCRIPCION: LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 13/2025 PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO CON TECHO DE CHAPA TERMOACUSTICO EN LA ESCUELA BASICA 113 TIBURCIO BOGADO. CON ID N° 472846.

Por la presente, manifiesto bajo declaración jurada que el cumplimiento de los plazos establecidos en las normativas vigentes para la suscripción del contrato en relación al plazo de interposición de protestas generaría un perjuicio al interés público, en el sentido de que la Construcción de Baño sexado en la Escuela Basica 113 Tiburcio Bogado es considerado de vital importancia, teniendo en cuenta el pedido constante de los docentes y padres de familia de dicha insitucion, por tanto como obligacion del estado, con esta obra se garantiza el acceso a servicios básicos, lo cual es crucial para su salud y bienestar de los estudiantes.

Además de esto, es de conocimiento que en la presente licitación se ha presentado un solo oferente, quien resultó ser el adjudicatario. Ante esta circunstancia, la posibilidad de que se interponga una protesta por parte de un tercero resulta jurídicamente inviable y materialmente imposible, toda vez que el adjudicatario no podría protestar contra su propia adjudicación. La ausencia de pluralidad de oferentes mitiga el riesgo de controversias y permite adelantar la formalización contractual sin menoscabo del principio de libre concurrencia o del derecho a la protesta. La firma anticipada, en este escenario, otorga certeza jurídica al proceso y facilita la inmediata ejecución del contrato, garantizando la pronta construcción de baños sexados en dicha insitucion.

La presente declaración jurada lo expongo bajo mi exclusiva responsabilidad de que los hechos mencionados en este documento corresponden a la verdad.



FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA U.O.C.
SR. JUAN RAMÓN BARRIENTOS.

"Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa"
